Ill.mo S.r 32

Dn. Ger.mo Dufau Cno. de su Mag.d natural desta Ciudad

Dize que por muerte de Dn. Paulo ortiz
may.mo de V.S. a quedado baca esta plaza; y por que
el suplicante a muchos años desea emplearse en el
servicio de V.S. como lo a hecho en las ocasiones que
se an ofrecido y en especial en la cobranza de los
zensos del campo y empadronam.to de los vezinos
del en el tiempo del cavezon suplica con todo ren
dimiento se sirva V.S. de honrrarle con la dha.
plaza en q. manifestara su zelo y cuidado
solicitando el m.or obsequio de V.S. R.l